

NOTA INFORMATIVA Nº 14 - TEMPORADA 2019/2020

Se envía a: JUNTA DIRECTIVA
COMISIÓN DELEGADA
FEDERACIONES AUTONÓMICAS
COMITÉ TÉCNICO NACIONAL DE ÁRBITROS
CLUBES CON EQUIPOS EN LIGAS NACIONALES

Asunto: APLAZAMIENTO LIGAS NACIONALES 13 AL 22 DE MARZO 2020

Ante la situación generada con el contagio del **COVID-19**, la situación de cierre de instalaciones deportivas en algunas Comunidades Autónomas y a fin de evitar riesgos, a propuesta de la Dirección de Actividades, la Comisión Delegada de la Real Federación Española de Tenis de Mesa ha aprobado el **APLAZAMIENTO DE TODOS LOS PARTIDOS** de las competiciones de Ligas Nacionales de Superdivisión Masculina y Femenina, División de Honor Masculina y Femenina, Primera División Masculina y Femenina, y Segunda División Masculina, a disputar desde el viernes 13 de marzo hasta el domingo 22 de marzo.

Desde la Real Federación Española de Tenis de Mesa además se **RECOMIENDA** a las federaciones territoriales que, en el mismo sentido y por las mismas razones, procedan a aplazar las competiciones territoriales.

Posibles nuevas decisiones estarán sujetas a los cambios que se nos aconsejen o recomienden en cada momento desde las autoridades sanitarias y deportivas.

La Real Federación Española de Tenis de Mesa lamenta las molestias que se pudieran causar apelando a la comprensión de todos los estamentos y aficionados que conforman el Tenis de Mesa Nacional.

Madrid, 11 de marzo de 2020.

